## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA DE REUNIÓN Código SE-GO-P03-R07

#### **ACTA FUTSALA**

#### Información Básica

OBJETHVO DEILA REUNIONA WAR PER CALLUS AND THE COMPANY OF THE PER CALLUS AND THE COMPANY OF THE PER CALLUS AND THE CALLUS AND					
Fecha	Miércoles, 2 de agosto de 2017				
Lugar	Secretaría Distrital de Educación				
Hora Inicio	2:30 p.m.				
Hora Fin	3:30 p.m.				

#### **ACTA FUTSALA**

#### **Asistencia**

NOMBRE	CARGO - DEPENDENCIA	ASIST	TÓ FIRMAS ON CONFORMIDAD
RUTH PALMET HERRERA	Profesional Universitario	x	Zast
ADALINA FONSECA	Profesional Universitario	x	PALAN
JOE GASTELBONDO	Delegado Asesor S. Deporte y Recreación		yor governe
CONSUELO SAMBRANO	Delegada ADEA	Х	Consuls frest

Agenda

	TEMASON 14 SA SIN	AFOR	1267/1: 21.2	
1	Novedades tercera fecha y otros.	X		

#### Desarrollo de la Reunión

# TEMAS TRATADOS

### Novedades tercera fecha y otros

I.E.D. San Gabriel perdieron por W.O. al presentar a tiempo sólo 3 jugadores más su Líder el cual no estaba habilitado para jugar y El Comité decide hacer cumplir el reglamento en su Artículo 4. Parágrafo: El equipo que pierda por W.O. tendrá una sanción que se definirá de la siguiente forma:

- 1. 1er partido perdido por W.O., queda por fuera del campeonato y deberán devolver el uniforme, en cualquier fase del torneo.
- 2. Los integrante del equipo que no lleguen quedarán sancionados para el próximo torneo a excepción de quienes presente justificación (incapacidad y/o calamidad demostrable)

De igual manera se le aplica el reglamento técnico al equipo de la I.E.D. Goldan Meir de quienes no se presentó ningún jugador.

# T. C. HABBANGGETA

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA DE REUNIÓN Código:SE-GO-P03-R07

En consecuencia quedan expulsados del Torneo el equipo de la I.E.D. San Gabriel y Goldan Meir, deberán devolver los uniformes y los integrantes que no asistieron justificar su ausencia, con un plazo de hasta el viernes 11 de agosto 2017.

En consecuencia de lo anterior los equipos que según el fixture se enfrentarían con el equipo de la I.E.D. San Gabriel y Goldan Meir, ganarán el partido 3 goles a cero, y dichos goles no le serán sumados a ningún jugador.

El jugador Carlos Rodriguez Orozco del equipo I.E.D. Técnico de Santuario, fue expulsado

Se aplica el *Artículo 8. Juego Limpio,* queda inhabilitado para jugar en la cuarta fecha y el equipos I.E.D. Técnico de Santuario recibe 20 puntos en juego limpio.

El doctor Joe Gastelbondo representante de la Secretaría Distrital de Deporte, sugiere reunión con los 4 equipos que clasifiquen a las fases semifinales y finales en aras de coordinar la programación horaria de los partidos con el fin de garantizar la asistencia de todos y evitar w.o en estas fases.